

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 12h30, en el Salón Quito del Hotel Oro Verde ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de O.V. Hotelera Machala S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Siete Millones Ciento Setenta y Seis Mil Diez (7.176.010) acciones, la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Tres Millones Cincuenta Mil Ciento Setenta y Un (3.050.171) acciones; la compañía **Distribuidora Ecuatoriana DECA Cia. Ltda.**, debidamente representada por el señor Selim Doumet Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de **2,809,560 acciones**; la compañía **Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.** debidamente representada por el doctor Julio Andrés Chico Jaramillo, según carta poder adjunta, propietaria de **2.424.757 acciones**; la compañía **Dohér Business Investment Inc.**, debidamente representada por el señor Selim Doumet Antón, según Poder que se adjunta, propietaria de **1.228.828 acciones**; la compañía **Doral Development S.A.**, debidamente representada por la ingeniera María Magdalena del Consuelo Velásquez Castillo, según carta poder adjunta, propietaria de **2.424.757 acciones**; señor **Selim Doumet Antón**, por sus propios derechos, propietario de **594.032 acciones**; señor **Selim Doumet Herzog**, por sus propios derechos, propietario de **400.378 acciones**; señor **Adrian Doumet Herzog**, por sus propios derechos, propietario de **372.378 acciones**; la compañía **Tridelta S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Trescientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Uno (350.451) acciones; la compañía **Nasandi S.A.**, debidamente representada por su Gerente General doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento adjunto, propietaria de **350.451 acciones**; la compañía **Ilponto S.A.**, debidamente representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de **350.451 acciones**; la compañía **Lenancia S.A.**, representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según carta poder adjunta, propietaria de **350.451 acciones**; la compañía **Empronorte Overseas Inc.**, representada por el doctor Julio Andrés Chico Jaramillo, mediante carta poder, propietaria de Trescientos Cincuenta Mil Doscientos Cuarenta y Tres (350.243) acciones; señor **Rafael Vélez Berrezueta**, por sus propios derechos, propietario de **49.552 acciones**; señor **Leonardo De Wind Cordova**, por sus propios derechos, propietario de **37.775 acciones**; y, señor **Edmundo Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietario de **1.480 acciones**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.-

Los accionistas presentes representan el 76.95% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero José Antón Bucaram, y actúa como Secretario Ad-Hoc por ausencia del Gerente General, el ingeniero Edmundo Kronfle, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 76.95% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente de la sesión declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario Correo, en su edición del 6 de marzo, el mismo que es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V.HOTELERA MACHALA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **O.V. HOTELERA MACHALA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 5 de Abril del 2018, a las 12h30, en el Salón Quito, ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde de la ciudad de Machala, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017; 2-Conocer y aprobar: el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017; 3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017; 4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017; 5-Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2017; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Director-Delegado de la compañía; 8-Designación del Gerente General de la compañía; 9-Designación del Comisario de la compañía; 10-Designación de los Auditores Externos de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.-

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Machala, Marzo 23 del 2018

O.V.HOTELERA MACHALA S.A.
Ing. Juan José Antón Bucaram
Presidente"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio económico 2017, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores KPMG. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta una vez conocido, los aprueba por unanimidad.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que se repartan las utilidades generadas en el ejercicio del 2017, esto es, US\$144.287, una vez deducido el 10% de la Reserva Legal.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.-

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Kronfle, y mociona para Directores de la Compañía a:

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JUAN ELJURI ANTÓN	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. RAFAEL VÉLEZ BARREZUETA	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
LCDO. JORGE GALLARDO VALAREZO	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS YTURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Director-Delegado de la compañía.- El ingeniero Antón Bucaram mociona la reelección del ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de O.V.Hotelera Machala S.A. La Junta lo aprueba por unanimidad. Se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número ocho.- Designación del Gerente General de la compañía. –El ingeniero Edmundo Kronfle Antón mociona no reelegir al actual Gerente General, quedando por tanto en funciones prorrogadas hasta que se tome una decisión final al respecto, moción que fue aprobada por unanimidad de los accionistas.

Punto número nueve.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2018. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A.
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.-**

Punto número diez.- Designación de los Auditores Externos de la compañía: La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. como Auditores Externos para el año 2018.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H40.

f) Ing. José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Secretario Ad-Hoc de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.



**Ing. Edmundo Kronfle Antón
Secretario Ad-Hoc de la Junta**

